

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN VETERINARIA

CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: noviembre de 2013	Fecha: 19 de diciembre de 2013	Fecha: 6 de febrero de 2014
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

ÍNDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2. COMISION DE CALIDAD DEL TITULO.....	3
3. ANALISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACION.....	4
4. ANALISIS DE LA SATISFACCION DE LOS GRUPOS DE INTERES.....	9
5. ANALISIS POR ASIGNATURAS.....	10
6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	10
7. DEBILIDADES Y AREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	10
8. PLAN DE MEJORA.....	11

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN VETERINARIA

CENTRO: FACULTAD DE VETERINARIA

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 300

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Composición anterior al 10 de mayo de 2013

- Coordinadora: *Carmen García González, Eva Frontera Carrión* (Suplente)
- Representantes del profesorado: *Juan Manuel Alonso Rodríguez, Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Carlos Pérez Sánchez, Luis Javier Ezquerra Calvo, Esther Durán Flórez* (suplente), *José Manuel Vivo Rodríguez* (suplente), *Margarita Martínez Trancón* (suplente)
- Representantes del PAS: *José Antonio Andrada Bazaga*
- Representantes del alumnado: *María Bravo Santillana*

Composición actual

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez*
- Representantes del profesorado: *Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López*
- Representantes del PAS: *Mario Javier Santillana Barragán*
- Representantes del alumnado: *Amanda Manzano Orduña*

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La comisión se reunió en las siguientes ocasiones y realizó las actuaciones que se enumeran a continuación:

-20 de septiembre de 2012

- Recopilación y revisión de las actividades formativas y las metodologías docentes. Agrupación de los criterios de evaluación.

-26 de septiembre de 2012

- Continuación del trabajo de recopilación y análisis para la elaboración de la Memoria de Verificación del Grado.

-30 de septiembre de 2012

- Coordinación del horario de prácticas de las asignaturas de primer cuatrimestre del Grado.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

-9 de octubre de 2012

- Desarrollo de la Ficha verifica del Grado en Veterinaria.

-17 de octubre de 2012

- Desarrollo de la Ficha verifica del Grado en Veterinaria.

-9 de noviembre de 2012

- Desarrollo de la Ficha verifica del Grado en Veterinaria.

-27 de noviembre de 2012

- Desarrollo de la Ficha verifica del Grado en Veterinaria.
- Propuestas para el desarrollo de las Prácticas Externas a realizar en el segundo cuatrimestre de quinto curso del Grado en Veterinaria.

-12 de junio de 2013

- Se constituye la Comisión de Calidad de la titulación con su nueva composición.
- Se informa a todos los miembros sobre los criterios de funcionamiento de las CCT, aprobados en Consejo de Gobierno de 10 de abril de 2013.
- Revisión de las fichas 12 A, elaboración de un informe razonado de las mismas según modelo diseñado a tal efecto y contraste de esa información en una próxima reunión de esta Comisión en el plazo de una semana.
- Modificación de algunos aspectos de redacción del borrador del TFG.

-25 de junio de 2013

- Se aprueba el acta de la sesión anterior.
- Los miembros asistentes firman un compromiso de confidencialidad sobre los temas abordados en las sesiones de la CCGV.
- Se incluye un apartado sobre movilidad de estudiantes en el borrador de la normativa específica del TFG.
- Se acuerda enviar el borrador de normativa específica del TFG aprobado, para su ratificación en Junta de Facultad.
- Se discuten los informes sobre las fichas 12A entregadas por las unidades.

-2 de julio de 2013 (2 sesiones)

- Discusión sobre la regulación por parte de la comisión de la asignatura "Itinerario libre" en su modalidad de "Actividades departamentales", perteneciente a la materia "Practicum".
- Emisión de informe acerca de la solicitud de revisión de examen solicitada por un alumno.

El nivel de participación de los miembros es superior al 70%.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

OBIN DU-005. Nota media de acceso

Similar al indicador previo, proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos que se matriculan por primera vez en un plan de estudios. No se consideran los estudiantes que acceden por la vía de Titulados. Es un indicador que constata el nivel académico de los alumnos que ingresan en una titulación universitaria. Este valor es muy alto en el caso del grado en veterinaria, especialmente el último curso.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Plan de estudios	Nota media de acceso según Plan de estudios (OBIN_DU-005)			
	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	7,180	7,160	7,350	-
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	7,520

Plan de estudios	Nota media de acceso según Plan de estudios (OBIN_DU-005)						
	2010-11						
	Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores 25 años	Mayores 40 años	Mayores 45 años	Titulados
GRADO EN VETERINARIA	9,791	-	6,358	6,475	-	-	-

Plan de estudios	2011-12						
	Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores 25 años	Mayores 40 años	Mayores 45 años	Titulados
GRADO EN VETERINARIA	10,090	-	8,218	7,625	-	-	8,256

Plan de estudios	2012-13						
	Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores 25 años	Mayores 40 años	Mayores 45 años	Titulados
GRADO EN VETERINARIA	10,635	-	-	7,275	-	-	6,318

OBIN DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios

Total de personas que, en el curso académico de referencia, comienzan sus estudios en la Universidad de Extremadura en Primer Curso, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier Universidad (incluida la Universidad de Extremadura). Al igual que otros indicadores precedentes, contribuye al análisis del volumen de alumnado de nuevo ingreso en Primer Curso matriculado en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales. El número de alumnos de nuevo ingreso es objeto de controversia. En cuanto a los másteres, parece ser que se quiere establecer un número mínimo de 25 alumnos, lo que comprometería la viabilidad de alguno que se imparte en nuestro centro. En cuanto al grado hay un número máximo de admisión de 100 alumnos, aunque la demanda es más de cinco veces superior.

Tipo de estudios	Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso en el plan de estudios (OBIN_DU-017)					
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	97	100	-	-	-	-
GRADO EN VETERINARIA	-	-	99	100	99	96
Total Uex	4.673	4.842	4.651	6.016	5.963	5.669

OBIN DU-008. Movilidad internacional de alumnos

Este indicador establece la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. Contribuye al análisis de la movilidad estudiantil internacional.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Este indicador identifica o da a conocer el número de extranjeros que vienen a estudiar a nuestra Universidad. Valores del indicador cercanos a 100 indicarían un alto número de extranjeros en la Universidad mientras que valores cercanos a 0 indicarían un bajo grado de ocupación de plazas por parte de alumnos de otros países.

Los valores de este indicador para Licenciatura y Grado en Veterinaria son superiores a la media de la Uex, lo que indica el interés por nuestro Centro.

		Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	4,26	4,65	5,16	4,59	5,35	5,31
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	0,00	0,92	1,62	1,97
	Uex	1,05	1,20	1,45	1,70	1,75	1,27

* Dato provisional

OBIN DU-009. Alumnos de movilidad salientes

Este indicador representa el número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (Erasmus, Séneca,...) para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales. En porcentaje, los alumnos salientes representan alrededor del 5% con respecto al total de estudiantes de la Licenciatura en Veterinaria.

		Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU-009)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	22	24	40	34	33	14
Grado	GRADO EN VETERINARIA					1	16
	Uex	518	525	616	814	788	655

OBIN PA-004. Alumnos matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y alumnos de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula permanece casi constante, lo que disminuye licenciatura por su extinción aumenta grado por su progreso.

		Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	688	581	490	374	245
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	119	217	308	406
	Uex	23.780	24.069	24.748	24.944	25.097

* Dato provisional

OBIN_PA-005. Alumnos egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor. Excepto para el MCTC en todas las titulaciones se reduce el número de egresados, debido a una disminución anterior en el número de matriculados.

		Alumnos egresados (OBIN_PA-005)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2012-13	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	110	90	86	106	115
	Total	4.504	3.975	4.659	5.470	3.921

OBIN_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que en todo momento la tasa de abandono de la Licenciatura en Veterinaria se sitúa por debajo de la tasa de abandono media dentro del conjunto de la Universidad de Extremadura.

		Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)						
Plan de estudios		2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)		15,79	23,40	11,11	6,59	9,28	10,31	11,11
	Total:	24,28	25,69	29,88	26,15	23,19	24,43	27,31

OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo y Máster Oficial.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)					
		2012-13	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	70,15	67,56	66,50	69,79	65,77	62,88
Grado	GRADO EN VETERINARIA	75,65	-	-	52,16	69,83	70,05
	Uex	75,17	63,78	65,27	68,40	69,71	70,44

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se suelen situar en general cerca de la media de la Uex, y tan sólo en la Licenciatura en Veterinaria, en el último curso analizado, se sitúan ligeramente por debajo.

OBIN_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)					
		2012-13*	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	88,01	81,29	80,52	83,95	81,99	80,77
Grado	GRADO EN VETERINARIA	84,66	-	-	61,85	77,81	77,74
	Uex	85,70	79,89	80,52	82,78	83,65	83,51

* Dato provisional

La tasa para Licenciatura y Grado se sitúa en torno a la media de la Uex, un poco por debajo para el grado, lo que indica la dificultad de la carrera.

OBIN_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras “n+1” años, siendo “n” la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación “n+1” años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

En el caso de la licenciatura en veterinaria, los valores vuelven a situarse por encima de las medias del conjunto de la Universidad, tras dos cursos siguiendo la tendencia contraria.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)					
		2012-13*	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	64,44	38,30	51,11	53,85	46,39	48

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Uex	50,45	38,94	39,45	42,56	53,48	56,82
------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

* Dato provisional

OBIN_RA-005. Duración media de los estudios

Datos no disponibles

OBIN_RA-006. Tasa de eficiencia

Datos no disponibles

OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

Es destacable el aumento de este indicador en la Licenciatura de Veterinaria durante los 2 últimos cursos. Afortunadamente en el grado la proporción de convocatorias medias parece ser algo más racional, aunque supone que más de la mitad de los alumnos no aprueban en la primera convocatoria.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)					
		2012-13*	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	2,23	1,42	1,39	1,64	1,48	2,24
Grado	GRADO EN VETERINARIA	1,37	-	-	1,28	1,38	1,38

* Dato provisional

Estudio de inserción laboral

No se dispone todavía de datos referentes a esta cuestión

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

Plan de estudios	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)						
	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)					7,56	7,48	
GRADO EN VETERINARIA					6,58	6,98	

Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)

Plan de estudios	Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)						
	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)					93,04	92,84	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

GRADO EN VETERINARIA					89,24	90,33	
----------------------	--	--	--	--	-------	-------	--

Satisfacción del estudiante con la titulación

No se dispone de datos, porque el curso 2013-14 es el quinto curso del grado en veterinaria.

Satisfacción del profesorado con la titulación

Un total de 30 profesores en la Facultad de Veterinaria han realizado la encuesta, aunque el número de respuestas a la pregunta sobre satisfacción general con la titulación puede ser menor.

La valoración media para el grado es de 3 puntos, mientras que la media para la Uex es 3,4.

Satisfacción del PAS con la titulación

No se dispone de datos para el Grado en Veterinaria.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)

Más del 25% de las asignaturas del grado presentan una tasa de rendimiento inferior a la media del grado en veterinaria (75,65%) y de todos los grados de la Uex (77,10%). Estas asignaturas se concentran mayoritariamente en el primer curso del grado. Esto puede deberse a que los alumnos en veterinaria tienen un marcado matiz vocacional, que no coincide del todo con el carácter generalista de buena parte de las asignaturas del módulo de formación básica. Además, no es desdeñable el posible efecto desestabilizador que representa el cambio de escenario docente.

Tasa de éxito (OBIN_RA003)

El comportamiento de este indicador es similar al anterior, estando implicadas las mismas asignaturas en la mayor parte de los casos.

Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)

Casi la mitad de las asignaturas del grado en veterinaria presentan una media superior al promedio de los grados de la Uex (1,28). La inmensa mayoría se concentran en los dos primeros cursos, y hay dos asignaturas que casi doblan el indicador medio de la Uex. Esto refleja el esfuerzo que supone para nuestros estudiantes alcanzar los objetivos propuestos.

Tasa de no presentados

El valor muestra una considerable variación entre asignaturas, con un mínimo de 0 y un máximo de 31,53. También se concentran los valores más elevados en las asignaturas del módulo de formación básica. Una de cada diez asignaturas presenta un valor superior al 20%.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes, no hay evidencias de incumplimiento contrastado en cuanto a asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas o entrega de actas.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

La memoria de calidad de la titulación se elabora en su formato actual este año por primera vez. En años anteriores la comisión de calidad del grado estuvo centrada en la implantación del mismo, así como en la actualización del documento VERIFICA. Se planteó un seguimiento de las asignaturas y los posibles indicadores que debían ser valorados, proceso en el cual estamos sumidos actualmente.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

El análisis particular de los indicadores incluidos en el apartado 5 muestra debilidades, puesto que hay parámetros por debajo de las medias de los grados de la Uex y del propio grado en Veterinaria. No obstante, entendemos que el análisis de los mismos debe hacerse desde una perspectiva global, en tanto en cuanto la información que ofrecen es complementaria, y requiere por tanto, una aproximación de conjunto.

De especial interés se muestra la situación del módulo de formación básica, donde se concentra la mayor parte de los indicadores desfavorables, requiriendo por tanto un análisis más detenido.

También es necesario valorar la situación de asignaturas puntuales en cursos avanzados del grado, en los que los indicadores muestran resultados manifiestamente mejorables.

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Análisis pormenorizado de las debilidades detectadas en el primer semestre	Comisión de Calidad de Grado	Inicio del segundo semestre	
2	Análisis pormenorizado de las debilidades detectadas en el segundo semestre	Comisión de Calidad de Grado	Inicio del primer semestre	
3	Entrevistas con representación estudiantil de cada curso del grado	Comisión de Calidad de Grado	A lo largo del curso académico	
4	Fomento de los procesos de autorreflexión por parte de los profesores responsables de asignaturas con indicadores menos óptimos	Comisión de Calidad de Grado	A lo largo del curso académico	Remisión de escritos con los indicadores y entrevistas personales
5	Incrementar la visibilidad de la información relacionada con los procesos formativos	Comisión de Calidad, Equipo Decanal	A lo largo del curso académico	Puesta al día continua de la página web institucional del centro
6	Difusión de los procesos y procedimientos (orientación, practicum, prácticas externas, trabajo fin de grado,...)	Comisión de Calidad, Equipo Decanal	A lo largo del curso académico	Charlas informativos con los grupos de interés